



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

###### *Anuncio de licitación*

1. – *Entidad adjudicadora:* Excma. Diputación Provincial de Burgos, Sección de Contratación y Junta de Compras. Paseo del Espolón, n.º 34, entreplanta - 09003 Burgos. Teléfono: 947 25 86 14. Fax: 947 25 86 17. Expte. núm. 8E/16.

2. – *Objeto del contrato y plazo de ejecución:* Arrendamiento de tres máquinas motoniveladoras con destino a la conservación de caminos de titularidad municipal, que se encuentren dentro de la provincia de Burgos, para la campaña del año 2016.

El plazo de ejecución del contrato se establece en un (1) año.

Admisión de prórroga: Sí (6 meses).

División por lotes: No.

3. – *Tramitación y procedimiento:* Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Criterios de adjudicación: El precio más bajo.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 200.000,00 euros, de los cuales 165.289,26 euros corresponden al valor estimado del contrato y un máximo de 34.710,74 euros, corresponden al IVA, siendo el tipo máximo de licitación de 75,00 euros/hora por motoniveladora (IVA, conductor y transporte a municipios incluido).

5. – *Garantías exigidas:* Garantía provisional: Dispensada. Garantía definitiva: 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido. Complementaria: 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, para el adjudicatario cuya oferta se encuentre en valores anormales o desproporcionados.

6. – *Disponibilidad de la documentación:* Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas:

– Sección de Contratación y Junta de Compras, Diputación Provincial. Paseo del Espolón, número 34 entreplanta - 09003 Burgos. Teléfono 947 25 86 14/19.

– Perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>

– Información complementaria: Ver punto 1.

– Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el día hábil anterior al de la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

– Fecha límite de obtención de información: Con la anticipación suficiente y en los plazos previstos en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, para que la Diputación pueda contestar con seis días de antelación al último del plazo de recepción de ofertas.



7. – *Requisitos del contratista:* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica, en los términos expresados en la cláusula 8.2.3) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. – *Presentación de ofertas:* Hasta las 14:00 horas del decimoquinto (15) día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en el departamento de Contratación y Junta de Compras, sito en el Palacio Provincial, cuyo domicilio figura en el punto 1 del presente anuncio. Si dicho día coincidiera en sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

– Documentación a presentar: Ver cláusula 8.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares.

– Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días, a contar desde la apertura de las proposiciones.

– No se admiten variantes.

9. – *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar a las 12:00 horas del cuarto día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, cuyos datos figuran en el punto 1 del presente anuncio. Si dicho día coincidiese en sábado se entenderá prorrogado al día hábil inmediato.

10. – *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 6 de abril de 2016.

El Presidente, P.D. el Secretario General,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel